

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE POPAYÁN NIT. 817.005.038 – 6	Código 10	Versión 001
	DESPACHO DEL CONTRALOR		

LA SECRETARIA GENERAL DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE POPAYÁN

C E R T I F I C A

Una vez revisados los cargos contemplados en la planta de personal de la entidad: Contralor (abogado), secretaria general (abogado), jefe de Responsabilidad Fiscal (abogado), 5 Contadores Públicos, 1 Administrador de Empresas, 1 abogado, 1 secretario de Despacho, 1 Auxiliar de servicios generales, 1 conductor; se procede a certificar la inexistencia o insuficiencia de personal en la CONTRALORÍA MUNICIPAL DE POPAYÁN debido a:

CAUSAL DE SOLICITUD	CASO QUE APLICA (Marque con un X)
No existe personal que pueda desarrollar la actividad para la cual se requiere contratar la prestación del servicio.	X
Existe personal en la planta, pero este no es suficiente.	
El desarrollo de la actividad requiere un grado de especialización que implica la contratación del servicio.	

La persona natural objeto de solicitud deberá cumplir el siguiente perfil: Debe ser una persona natural que cuente con título profesional de Ingeniero Ambiental, sanitaria, forestal o afines y con experiencia profesional mínimo de seis (06) meses, para atender la necesidad presentada y cumplir el siguiente objeto contractual *"Prestar los Servicios Profesionales, para elaborar la parte técnica del informe del estado de recursos Naturales y del Medio Ambiente, vigencia 2022."*

Las actividades a ejecutar son de carácter eminentemente transitorio, es decir, que las mismas no corresponden al ejercicio de funciones permanentes de la Contraloría Municipal de Popayán.

Esta certificación se firma en Popayán, a los dieciséis (16) días del mes de febrero del año 2023.


LAURA CAROLINA DORADO PORTELA
 Secretaria General
 Contraloría Municipal de Popayán